



A: PADRES DE ALUMNOS
ASUNTO: ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
FECHA: 24 Septiembre 2009

Queridos amigos:

Como cada año a comienzo de curso, nos dirigimos a vosotros para presentaros las actividades extraescolares organizadas por el Colegio. Buscando siempre la calidad educativa, hemos preparado para este curso 09/10 una oferta variada y equilibrada que pretende completar la formación de vuestros hijos así como orientar y dirigir su tiempo de ocio. Todas las actividades son llevadas a cabo por profesores y monitores titulados y supervisados por el equipo directivo del colegio y tienen un carácter voluntario y no lucrativo.

Como novedad, este año incluimos Taller de danza y bailes de salón, abierto tanto para alumnos como para padres y madres. Será impartido por Ana María Calvo Revuelta, profesora especializada de reconocido prestigio dentro del mundo de la danza moderna y los bailes de salón. Además continuamos con la oferta de Coro y Guitarra, pudiéndose compatibilizar ambas opciones a un precio muy interesante.

Informaciones generales

- Para formalizar la inscripción, se debe entregar en administración o al profesor de la actividad correspondiente el boletín al pie de esta circular junto al resguardo de ingreso bancario de la cantidad señalada para el primer trimestre de la/s actividad/es seleccionadas. Este ingreso se debe realizar en la siguiente cuenta:

Banco Popular: nº 0075 0145 91 0601257408

En dicho resguardo se debe indicar el nombre del alumno y la/s actividad/es a realizar. En caso de que alguna actividad no se realice por número insuficiente de alumnos se devolverá el dinero de manera inmediata.

- El periodo de inscripción es del **28 de septiembre al 9 de octubre**.
- Durante la primera semana de octubre se puede asistir a las actividades para conocerlas con más detalle de manera totalmente gratuita y sin ningún compromiso.
- Se podrá modificar algún horario en función de las instalaciones y el número de participantes.
- Las actividades se organizan en dos bloques cuatrimestrales para facilitar su cobro. La cuota del segundo cuatrimestre deberá abonarse a principios de febrero.

Estamos abiertos a cualquier sugerencia o aportación que queráis hacernos, bien en contenidos, horarios, etc. Atentamente,

José Ángel Velasco Echegaray
Director General

Don/doña.....
padre/madre/tutor de
alumno/a de..... de Ed. Infantil / Ed. Primaria / Ed. Secundaria otorga su autorización para que participe en la/s actividad/es extraescolar organizada por el Colegio Compañía de María.

Firmado: